

SESION ORDINARIA N°74 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 18 de julio del 2023, y siendo las 14: 05 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°74, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. Alejandro Valenzuela Bastías: Secretario Municipal

Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control

1.- Aprobación de Acta:

- Acta Sesión Ordinaria N°73, martes 11 de julio del 2023.-

Sr. Alcalde somete a votación Acta Sesión Ordinaria N°73, martes 11 de julio del 2023.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión de Concejo Extraordinario N°73 del 11 junio 2023.

2.- Correspondencia: No hay

3.- Información y Avances, Tema Reconstrucción, Depto. Dideco.

Sr. Fahd Hidd: Estamos con Don Abraham conectado, se me formó que quisieran con justa razón enterarse los señores concejales y lo cierto es que nosotros a raíz de los incendios tuvimos la posibilidad de informar 49 viviendas siniestradas en los incendios, de ellas posteriormente el Serviu realiza una determinada ficha 2, que es la que permite la posible postulación a viviendas de construcción por el proceso que lleva a cabo mediante resolución, que está vigente hasta los próximos días, así como también de asignación directa de esas 49 y, de esas 49 el Serviu no da ficha 2 para todas pero, sí lo permitió para un total de 33 más un caso que Abraham ha insistido, por tanto 34, de ese universo entonces es posible por parte de Serviu para postular, lo cierto es que, 28 son por ingreso de carpetas para postulación por resolución, 5 lo fueron por asignación directa de los 6 cupos otorgados, porque la verdad las cosas y el Alcalde bien lo sabe, no estaba la regularización de los propietarios, fue bastante difícil para nuestro encargado de vivienda llegar a concretar el número de viviendas para asignación directa, pero sin embargo está casi al 100, la sexta que estaba lista por decisión propia decidió no hacerlo, hay razones naturalmente entendibles de la familia, como querer vender por ejemplo y no estar 5 años con la imposibilidad de vender y por ende renunciar a ese derecho, entonces para 5 de los 6 cupos de asociación directa fueron cubiertos y que son parte de estos 34 total, a eso se suma una familia beneficiaria también por el banco de materiales que, el Serviu lo levanta, fueron beneficiadas, se entregó la tarjeta, pero han tenido la dificultad de no poder cobrarla, eso es un tema del ministerio con las empresas respectiva, lo cierto es que de esas 28 carpetas para poder ingresar al Serviu, Abraham con Francisca Molinet, que está como profesional de la construcción en estos meses, en apoyo de la oficina de vivienda, ha podido ya ingresar resueltamente 9 y a ellas se van a sumar en las próximas horas, las que ya tienen listas y que pretendían ingresar hoy en Chillán pero, que por paro de los funcionarios públicos tuvieron que posponerlo pensando en este jueves, entonces esas 28 están ingresadas hasta ayer, habían 3 completamente listas para ingresar y por eso entonces alcanzar 12 de 28 y la otras 16, dependían de los documentos que trajesen ellos y que estaban pendientes, porque ha habido un trabajo bastante minucioso por parte de Abraham de Francisca en oficina, en terreno, en un caso a caso en reuniones y de decirles: “miren su situación es que presentan no propiedad, no hay rol propio por tanto tiene que realizar este trámite de sesión de derecho” en fin, y por tanto son los vecinos los que están obligados a traer aquello para las distintas modalidades de construcción, posibilidad de compra o banco de materiales.

Sr. Abraham Hernández: Como bien dijo nuestro Dideco, hubo un universo de familias que resultaron posteriores a la ficha de emergencia Fibe y posterior a eso Serviu aplicó una ficha que se llama la ficha 2, de esa ficha llegaron 35 familias acá en la comuna, de esas 35 nosotros hicimos un nuevo análisis de las familias que llegaron, por si nos quedaba alguna familia fuera, y efectivamente había una familia que correspondía de que se eliminara del listado y una familia que ingresara al listado. Sumado a eso también esto se marca en la resolución 597 que dictó Serviu para, postular a vivienda definitiva y en ella se menciona que solamente pueden postular las familias que vienen del listado con daño no reparables, según lo que emitió el Serviu con la aplicación de la ficha 2, sin embargo en la nómina que se entregó de parte del Serviu, se entregaba con 4 personas que venían con una designación distinta, no con daño no reparables, sino que

venían con daño menor, leve, daño mayor y también se tenía la duda respecto de si esas familias podían o no postular a lo que es la vivienda definitiva. Esas consultas se hicieron vía correo electrónico, también presencial y el Serviu posteriormente nos envió efectivamente un listado de actualizado y, ese listado actualizado en la práctica no concordó mucho con lo que nosotros hicimos de trabajo, sin embargo, se tomó el listado original y como bien se mencionaba de esas 35 familias, 5 tienen hoy ya la asignación directa otorgada, se le derivó a su empresa correspondiente que en este caso es la empresa la Toscana. Ellos están ya pronto a iniciar obras de construcción y sumado eso se otorgó una tarjeta de banco de materiales, una de las familias que tuvo daño leve, posteriormente a eso se hizo ingreso Serviu de 9 familias como bien mencionado don Fahd y, hoy estamos en subsanación de observaciones que se hicieron en esa familia, ya que la resolución menciona que se puede postular no solamente a construcción o reconstrucción de las viviendas, sino que también en lo que se llama la compra. Que fue una noticia que informó el propio seremi junto con el director del Serviu, en una reunión que se hizo ampliado con todas las familias damnificadas y pesquisadas por Serviu y, lo cual hoy hemos tenido un poquito de complicaciones para poder efectivamente que esas familias puedan acceder a lo que es compra. Ya tenemos avances, teníamos programado hacer ingreso hoy pero Serviu en virtud que están en paro, nos dijeron que hiciéramos el ingreso el día jueves y este ingreso o último ingreso habla sobre todas las personas que quedan faltantes, sumado a eso también es importante destacar que, hay familias que han quedado o han decidido desistir de la postulación debido a que, ya cuentan con una vivienda o porque no pudieron acceder a un terreno para poder postular, eso también es importante considerar de eso hasta el momento se tienen 7 familias, estas familias que no entrarían en la postulación por voluntad propia, comprendiendo de que no cumple las condiciones que pide la resolución o también la resolución en su punto 3.4 menciona que si una persona ya adquirió una vivienda definitiva ya sea por la vía regular, por la vía pública o privada, esa familia no calificaría para postular y efectivamente hay familias que recibieron viviendas de particulares, así que dentro de todas esas familias tenemos 7 familias que hoy de este listado, también se descuentan.

Sr. Alcalde: Sumándole a lo que comenta, lo que es de vivienda y productivo, en lo que es infraestructura vial, Vialidad también tiene comprometido la reconstrucción del puente del sector de Carrizales que, recordemos que habíamos gestionado la reposición completa de ese puente en el año 2022, lamentablemente durante este verano se quemó, se hizo ahí algo provisorio con tubos, pero está comprometida por parte del seremi la reconstrucción nuevamente, así que vamos a seguir insistiendo en eso junto con otros temas pendientes.

Sr. Leonardo Torres: Me quedo todo muy claro, muy bien explicado, es bueno que se esclarezca también para los vecinos todo.

4.- Aprobación Bases Licitación Servicio Espacio Radial Difusión, por exceder Periodo Alcaldicio.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, ¿es necesario licitar cuando existe un solo medio en la comuna que nos puede brindar este servicio en la forma que el municipio requiere? ¿no se puede hacer directamente la

contratación? lo digo, porque tengo entendido que cuando no hay otra oferente se puede hacer una excepción al proceso licitatorio de Mercado público lo digo, porque yo leí las bases y obviamente va que como por así decirlo orientada un poco esa licitación. Lo cual podría llamar a no sé, algún tipo de duda, por lo tanto, creo que la contratación directa desde mi punto de vista debiera ser la fórmula, por el hecho de que no existe otro medio en la comuna que brinde la posibilidad de servicio que, nos está brindando en este caso radio Perla.

Sr. Claudio Rabanal: En relación a lo mismo, se supone que nosotros estaríamos aprobando las bases, no el informe técnico, porque entiendo que recién se va a subir la licitación, porque aquí en el fondo podemos ayudar a lo mejor a modificar las bases, siempre y cuando aún no se hayan subido al portal, a mí también me llamó mucho la atención, si bien todos sabemos el servicio que está prestando radio Perla y, en las bases administrativas dice que “tienen que ser de la comuna” entonces también se puede interpretar que puede ir esta licitación dirigida, por el hecho de que, difícilmente vamos a tener oferentes, por lo que se estipulan las bases, me sumo a lo que dice Felipe pensando también ir a la contratación directa, porque también difícilmente van a haber oferentes, porque el único servicio de radio que tenemos es radio Perla y por el hecho de que pueda sentirse como que va dirigida la licitación en este caso al único oferente que sabemos que es don Sergio o radio Perla, mejor dicho.

Sra. Susana Navarrete: Quisiera mencionar Don Claudio dos cosas, uno, dice las bases “preferentemente”, estas bases igual ya las revisó nuestro director de Control previo a enviárselas a ustedes, en relación al tema de las bases dice textual “se requiere emisora local que cuente preferentemente con estudios radial y oficina de representación en la comuna de Ránquil” emisora local se refiere a que uno pueda recibir la señal en la comuna, y puede ser local, pero no se refiere al local que sea de Ránquil, puede ser una de Portezuelo, puede ser una de Quillón, pero sí se solicita que, de preferencia dice “de preferencia” pudiera tener oficina o estudios acá en la comuna de Ránquil, no es que tenga sino, de preferencia.

Sr. Claudio Rabanal: Igual me preocupa, porque también dentro de las bases lo que se solicita, yo veo que a lo mejor aquí la radio local, puede ser un poco afectada por la experiencia de atender otras municipalidades que, eso también está en las bases, entonces también puede dejar en este caso a lo mejor la radio Perla fuera de esa situación, viendo experiencias que tengan otras radios que, puedan poner una oficina acá o qué sé yo, entonces también opto por eso, me sumo a lo que dice Felipe, me llama la atención, puede que tengamos el único oferente que es local, que es la radio, pero también dentro de las bases exigen experiencia, atender otras municipalidades, que también a lo mejor no va a cumplir con esos requisitos.

Sra. Susana Navarrete: Don Claudio ahí dentro de los criterios de evaluación se mencionan por ejemplo, el tema del precio, experiencia y el tema del ítem de representación en la comuna y, dentro de lo que es el tema del precio se asigna un 30%, en la ponderación la experiencia un 20% y la ponderación de la ubicación dentro de la comuna un 50%, igual esto juega, no implica que al poner darle más porcentaje al criterio de representación en la comuna se gana inmediatamente la oferta, porque puede que igual los otros criterios tengan sumatorio de acuerdo al currículum o al precio dentro de otros oferentes, no sé si se entiende.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, yo por lo menos estoy defendiendo obviamente lo nuestro, lo local, más allá estamos viendo solamente la aprobación de las bases.

Sr. Alcalde: Pero ¿les llegaron las bases colegas?

Sr. Claudio Rabanal: sí

Sr. Alcalde: Tienen alguna observación sobre las bases para trabajarla en una sesión, para no extender esto.

Sr. Claudio Rabanal: Eso es lo que yo estaba exponiendo con la señora Susana la preocupación de las bases a eso me refiero.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí a pruebo las bases, pero, quiero que me indiquen si es posible una contratación directa y evitando todo este proceso engorroso.

Sr. Alcalde: Don Agustín, consulta del Concejal Rebolledo respecto a, si este contrato o de esta licitación de espacio radial de difusión ¿es necesariamente por dos años o puede hacerse vía trato directo como lo señala el Concejal Rebolledo?

Sr. Agustín Muñoz: Un poco lo que dijo la Señora Susana, se revisaron las bases la semana pasada y, lo mismo pasó en el periodo alcaldicio anterior, porque principalmente solo queremos una radio que difunda nuestras actividades y nuestros programas, realmente tiene que ser de la comuna dice: "de preferencia" por un lado y, no es la única radio que llega a nuestro sector o nuestra comuna propiamente tal, por ende no pudiese ser el trato directo, el periodo de 1 o 2 años principalmente se ve para no estar todos los años licitando y que, se haga reiterativo esta compra pero, puede ser por 1 año puede, ser por 2 años o el periodo que este estipulado en las bases, puede ser hasta diciembre del 2024, hasta que dure el periodo Alcaldicio, pero la idea es no dejar descubierto independiente de la administración de turno, la difusión de las cosas y los programas radiales, eso es lo que yo entiendo.

Sr. Felipe Rebolledo: Don Agustín, aquí estamos hablando de un medio radial que tiene obviamente oficina, cobertura local y lo que es más importante el precio que no lo vamos a conseguir en ningún otro lado, hablando de radio más de corte comercial, de ciudad más grande. Entonces yo creo que objetivamente acá es el único medio con el cual nosotros podemos hacer trato, objetivamente hoy día.

Sr. Alcalde: Pero ya, don Agustín ¿se puede realizar trato directo con esto?

Sr. Agustín Muñoz: No.

Sr. Alcalde: Ya, no se puede hacer tanto directo, no podemos hacer nada, votemos.

Sr. Alcalde somete a votación Bases Licitación Servicio Espacio Radial Difusión, por exceder Periodo Alcaldicio.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°406: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Bases Licitación Servicio Espacio Radial Difusión, por exceder Periodo Alcaldicio.

5.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias:

A - Modificación Presupuestaria Fondos Externos Depto. de Salud por, M\$1.000.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA
 FONDOS EXTERNOS
 MES DE JULIO DEL 2023
 NUMERO 10/2023**

| INGRESOS | | M\$ | |
|-----------------------|----------------------------------|-----|-------------------|
| CODIGO | DENOMINACION | | AUMENTA |
| 115-05-03-006-002-039 | ProgramaAdquisición Pañales 2023 | | 1.000 |
| Total Ingresos | | | M \$ 1.000 |

| GASTOS | | M\$ | |
|-----------------------|---|------------------|-------------------|
| CODIGO | DENOMINACION | AUMENTA | |
| 215-22-04-005-002-008 | Materiales y Utiles Quirúrgicos Recursos Externos Adquisición Pañales | 1.000 | |
| Total Gastos | | M\$ 1.000 | |
| Totales | | M\$ 1.000 | M \$ 1.000 |

Nota Explicativa:

Se aumenta el Presupuesto del Departamento de Salud en M\$ 1.000, por concepto Convenios suscrito con el Servicio de Salud Ñuble que a continuación se indica:

B - Modificación Presupuestaria Recursos Propios Depto. de Salud por, M\$27.100.-

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA
RECURSOS PROPIOS
MES DE JULIO DEL 2023
NUMERO 08/2023**

INGRESOS

M\$

| CODIGO | DENOMINACION | AUMENTA |
|-----------------------|---|-------------------|
| 115-08-01-002-001-000 | Recuperación Reembolsos Licencias Médicas | 27.100 |
| Total Ingresos | | M\$ 27.100 |

GASTOS

M\$

| CODIGO | DENOMINACION | AUMENTA | DISMINUYE |
|------------------------|--|-------------------|-------------------|
| 215-22-04-003-000-000 | Productos Químicos | 11.000 | |
| 215-22-04-004-000-000 | Productos Farmacéuticos | 7.000 | |
| 215-22-04-007-000-000 | Materiales y Útiles de Aseo | 2.000 | |
| 215-22-06-001-000-000 | Mantenimiento y Reparación de Edificaciones | 3.100 | |
| 215-22-06-006-000-000 | Mantenimiento y Reparación de Otras Máquinas y Equipos | 2.000 | |
| 215-22-09-003-002-000 | Arriendo Máquinas y Equipos | 500 | |
| 215-29-05-999-002-000 | Otras Recursos Propios | 1.500 | |
| Total Gastos | | M\$ 27.100 | |
| Totales Iguales | | M\$ 27.100 | M\$ 27.100 |

Nota Explicativa:

Se presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

Por Aumentos en las Cuentas de Ingresos:

- Reembolsos por Licencias Médicas \$ 27.100.000.-

C.- Modificación Presupuestaria 3° cuota avenimiento M\$8,000. -

MODIFICACIÓN PPTA. POR MAYORES INGRESOS

INGRESOS:

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN | M\$ AUMENTA |
|-----------------------|--|-----------------|
| 115-05-03-101-000-000 | DE LA MUNICIPALIDAD A LOS SERV. INCORP. A SU GESTI | \$ 8,000 |
| TOTAL M \$ | | \$ 8,000 |

GASTOS:

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN | M\$ AUMENTA |
|-----------------------|------------------------------|-----------------|
| 215-23-01-004-000-000 | DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES | \$ 8,000 |
| TOTAL M \$ | | \$ 8,000 |

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS PARA EL PAGO DE TERCERA CUOTA AVENIMIENTO ROMERO - MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL.

6.- Cuenta del Presidente

1.- Le agradezco a la Sra. Susana que estuvo como alcaldesa subrogante durante la última dos semanas, también a los colegas Concejales que tuvieron apoyando y, también derivando distintas solicitudes como lo han hecho siempre, se lo hicieron llegar a la Sra. Susana haciendo valer la suplencia en este caso y la subrogancia, cosa que es muy republicano y saludable a la vez.

2.- También comentarles que en la Villa Rio Itata, luego de varias consultas que realizaron vecinos, ya empezamos con el proceso de la ejecución del proyecto de seguridad Vial que, incluye 2 lomos de toro, señaléticas, además de identificación del nombre de las calles para, poder darle identidad a esta Villa que, se viene adhiriendo a nuestra comuna hace menos de 2 años, así que es una muy buena noticia para los vecinos y vecinas del sector.

3.- Pretendemos, durante los próximos meses seguir trabajando en el mejoramiento de las áreas verdes, también en la regularización de todo lo que es las construcciones que existen en el lugar, sabemos que durante el primer año fue una marcha blanca, ya vemos que existen algunas construcciones tanto de cerco como también de ampliaciones, las cuales le informamos a muchas de estas familias que se trataba de una marcha blanca, pero llegaba un tiempo determinado nosotros íbamos obviamente a cobrar los permisos de construcción y, a revisar que efectivamente se encuentren dentro de la norma, entonces yo les hago el llamado a los vecinos tanto los que tienen este tipo de ampliaciones, construcciones y obras menores, dentro de su propiedad en el interior de la Villa, como también a los vecinos que sufren de distintas percances o problemas con la ampliación de vecinos o vecinas tengan la calma y la tranquilidad de que, terminamos la marcha blanca se informó la reunión, de hecho con la presidenta estamos en contacto para una reunión, donde se le van a notar cuáles van a ser las distintas observaciones que se van a entregar para que, se regularice y se hagan los pagos correspondientes de los permisos de circulación que nos va a servir para, generar recursos propios y de este modo poder ir cubriendo distintos gastos que tengamos.

4.- El tema de caminos, durante la semana anteriores si bien es cierto, hubieron lluvias intermitentes, a través de las distintas gestiones tanto de Concejales como del Depto. de Obras se logró coordinar con Inspectores Fiscales, con Vialidad con la empresas de mantención y también con máquinas municipales para ir mejorando caminos, aplicando materiales la medida de lo posible y re perfilando, un muy buen trabajo realizado por don Pablo Soto y don Gonzalo Urrea y, por supuesto quienes son los operarios de la motoniveladora y la retroexcavadora que aprovecho mandarle un saludo grande a don Marcos Torres que se encuentra enfermito y lamentablemente tuvo que tomar unos días de licencia.

5.- Comentarles que la gestión sigue, don Sandro Cartes, ha estado en constante comunicación además con Vialidad, manejar información respecto de la Global que, trabaja hacia el sector poniente de la comuna hacia el lado de Florida que es Renfis, con los inspectores fiscales también tiene muy buena comunicación, entonces a los vecinos estamos trabajando, no solamente con máquinas municipales, sino que también lo estamos haciendo con la empresa Global con la dirección de Vialidad y también con la empresa que se ha estado poniendo también con algunos caminos donde eran de acceso forestal, como es el caso de Carrizales, así que un poquito de paciencia y los caminos siempre siguen siendo prioridad, no podemos

todo de un viaje, pero siempre siguen siendo prioridad el del Alto Centro ya está OK, el de las Rosas está ok, el sector de Uva Blancas está ok, nos queda Cancha los Botones, nos quedan algunos sectores más altos de la comuna pero, se está trabajando y lo más importante que nos mantiene contentos es que se está trabajando en equipo, se ve una unión entre concejales, entre dirigentes, entre el gobierno y entre el municipio, así que yo creo que pintamos para bien y esto coronarlo con la nueva motoniveladora que próximamente ya deberíamos firmar convenio, que por cierto, nos ayudó ahí nuestro Concejero regional Ister Stuardo que nos agudo a través de Don Felipe se agradece la gestión.

6.- Los problemas que no han notificado y especialmente a concejales, respecto de las fallas eléctricas que han existido y continúan en el sector de San Ignacio Palomar y Cancha los Botones es un tema que es el desde ayer que llegué de las vacaciones, se lo encargué a don Víctor Guzmán, tengo entendido que se ha puesto en contacto con algunos concejales para, comentarles cuáles han sido los avances, es un problema que esperemos que pueda quedar resuelto lo antes posible, porque sabemos de qué las líneas si bien es cierto, no son municipales sí somos nosotros quienes debemos apretar a las empresas para, que puedan prestar un buen servicio, si Chillán paga lo mismo que nosotros en cuentas de luz cada vecino, significa que deberíamos tener la misma calidad del servicio que tiene las grandes comunas, y no, porque somos chicos y tengamos cables viejos vamos a estar comprende y apaga cada rato.

Yo creo que es el momento de ponernos firmes con las empresas, en este caso con la superintendencia de Electricidad y Combustibles para que, ya no nos metan más el dedo en la boca las empresas que vienen, que van, que van y finalmente quienes sufren es la gente, la gente lamentablemente no tiene la culpa de que el cableado sea de la municipalidad, sea de Copelec o sea de Cge, a la gente le interesa tener un servicio tanto en sus casas, como en el alumbrado público. Así que esperemos prontamente juntos con el apoyo que tenemos y quienes han estado presentes en este tema que son los concejales, me imagino que los colegas también se sumarán a esta denuncia, que vamos a hacer en la Superintendencia de Electricidad y Combustible para que, las empresas se pongan y renueven el cableado eléctrico que existe en nuestra comuna que está desgastado, porque quienes son los principales afectados no son la administraciones es la comunidad, y últimamente ha sido la gente, porque hasta en sus casas no han tenido luz y eso nosotros no lo podemos permitir.

7.- Quiero comentarles y darle una noticia a los clubes, tengo entendido que hoy día tienen reunión y tal como fue el compromiso, se van a hacer entrega de contenedores de basura para, que puedan ubicar en sus canchas, de este modo cuidar además el medio ambiente, la idea es obviamente ir complementando cada apoyo que vamos dando, va a ser a través de don Robert Figueroa que el encargado de Deporte del municipio y próximamente esperamos ver cómo estamos de presupuesto para transferir en la segunda cuota comprometida de la subvención.

8.- Quienes han andado en terreno, creo que se han dado cuenta de que ya la mayoría de los sectores están con luminaria led, y se nota el cambio, se nota más seguro, se no toma más alumbrado y eso es satisfacción y obviamente nos da seguridad, me han comentado los mismos vecinos y dirigentes, lo contento que está la gente con estas cosas, incluso en pasaje donde pensaron que no iba a llegar los adelantos y los cambios llegaron también, estamos hablando de los Cascajos, Bajo los Moras etc. donde se han ido paulatinamente

haciendo este recambio de iluminarias, lo que hace sentir más segura la población, va generando un ahorro también para nosotros en lo que es energía y obviamente va cuidando el medio ambiente, ya llevamos cerca del 90% y la mayoría de los sectores ya está viendo cómo va cambiando la cosa.

9.- En cuanto a los proyectos quiero contarles que además iniciamos con el recambio de juegos en la Plaza Parque que, trae aparte de los que habían trae un valor adicional, se trata de juegos además inclusivos que vienen para trabajar con niños en distintas condiciones de discapacidad, con algunos aspectos sensoriales que les va a permitir desarrollarse de mejor forma, los que quedan en desuso los vamos a amononar y va a seguir en ese plan que tenemos nosotros de reparación de espacios públicos que lo estamos atacando tanto con dineros municipales Figem, con el Gobierno Regional y con Subdere.

10.- Les cuento que dentro de nuestra política interna de administración es tratar de abrirle espacio siempre a profesionales de nuestra comuna, siempre mirando el perfil profesional, la calidad humana y sin diferencias tanto políticas, económicas u otras. Queremos anunciar contrataciones que tenemos dentro en el depto. de Dideco, depto. de Planificación. En su mayoría son profesionales jóvenes de nuestra comuna, donde vamos haciéndole espacio en la medida que vamos logrando recursos externos para poder contratar.

Sr. Fahd Hidd: En Dideco tenemos tres profesionales jóvenes, que corresponden al programa Ayudas Tempranas de Senama, de lo cual somos beneficiarios junto a solo a 2 comunas de la Región, Ninhue y Quillón y, un profesional del programa familias, correspondiente a Seguridad y Oportunidades.

Nuevos funcionarios:

Depto. Dideco

- Constanza Rebolledo, Trabajadora Social.
- Camila González, Psicóloga.
- Matías Sánchez, Kinesiólogo.
- Gustavo Espinoza, Trabajador Social.

Sr. Jaime Lobos: Con respecto a los financiamientos que tenemos tanto en proyectos Subdere, también tenemos proyectos que son para contratación de asistencia técnica y, también inspección técnica.

Asistencia Técnica Depto. Secplan:

- Matías Bravo San Martín, Ingeniero Civil.
- Stephanie Almendras, Arquitecta.
- Nicolás Cares, Ingeniero Constructor.

Inspección Técnica Depto. Secplan:

- Nicolás Neira, Ingeniero Construcción.

- Claudio Cartes Merino, Arquitecto.

Sra. Ximena Aguilera: Felicitarlos a todos, destacar que la gran mayoría de ellos son profesionales de la comuna y eso se agradece, porque es lo que siempre se ha dicho y desde que partió esta administración usted Alcalde lo comentó que dentro de su meta era contratar a profesionales de la comuna, y algo que también nosotros hemos estado pidiendo siempre que se abran las puertas para nuestra gente, que nuestros jóvenes no tengan que emigrar. Quiero destacar a Constanza que está ahí en el equipo, que mejor que la trabajadora social que va a estar interviniendo a personas afectadas sea ella ya que pude constatar su trabajo de voluntario durante todos los días del incendio, en plena emergencia desde muy temprano en la mañana hasta la noche, conociendo cada uno de estos casos, sin trabajar en la municipalidad, así que yo creo que ahí fue realmente un acierto, porque es una persona que conoce de la situaciones de cada una de estas familias, así que felicitaciones también para ella y para todos los demás profesionales, también quiero destacar la contratación de Don Matías Bravo San Martín creo que, eso habla muy bien de usted como persona, que las contrataciones no se hacen por colores políticos, sino que por las aptitudes y por el profesionalismo de las personas.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno realmente me produce una tremenda satisfacción, ver la cantidad de profesionales jóvenes que hoy día están presentes en la comuna y, presente trabajando directamente por el desarrollo integral de nuestro Ránquil, obviamente agradecer también en este caso la disposición del Alcalde para que ellos también participen laboralmente, pero cuando uno tiene tiempo en esta materia da gusto ver que lo que nos planteamos en algún momento ya hace más de 20 y tantos años hoy día se ve en frutos concretos. Creo que hemos mejorado radicalmente algunos temas, sobre todo en lo relacionado con la Educación y con el apoyo que se les ha brindado a los jóvenes, también desde nuestra modestia municipal y, hoy día siento mucho orgullo de ver que tenemos jóvenes altamente preparados. calificados profesionalmente para hacerlo y que obviamente, sé que van a dar lo mejor de ellos para que su trabajo sea de excelencia, así que felicitaciones a todos los jóvenes, a todos los hombres y mujeres que conforman este nuevo equipo de trabajo, que se suma a nuestra municipalidad y que les vaya muy bien en todo, que su desafío y metas se vayan cumpliendo con el paso de los años, gracias Alcalde también por darles la oportunidad.

Sr. Daniel Navidad: Felicitar a todos los nuevos funcionarios que están acá en nuestra comuna de Ránquil, como dijo mi colega Ximena, no hay nada más lindo que ver funcionarios jóvenes que sean de acá de nuestra comuna, creo que siempre es importante darle la posibilidad a los jóvenes de poder estar en su comuna, de poder ejercer su profesión que, a veces cuando uno sale de algún tipo de Universidad o Instituto se van lejos, y creo que ya él solo hecho de poder estar acá en su propia comuna, llegar todos los días a la casa, tener esa interacción con la misma gente cuando tiene algún problema y entregarle la solución, creo que son jóvenes que vienen a aportar mucho a nuestra comuna, siempre es lindo tenerlo acá que entreguen todos sus conocimientos y eso habla muy bien de Ud. Sr. Alcalde, porque es un compromiso que usted hizo antes de obvio de ser Alcalde, de tener gente, funcionarios que sean de la comuna, ya nos hemos dado cuenta que en diferentes departamentos tenemos hartos jóvenes que son de acá, se les está dando la posibilidad de poder llegar acá a la propia comuna y sin ver también algún tipo de color político,

creo que eso es muy bueno, tuve la oportunidad de poder conversar con varios de los chicos que ya están acá, con Matías, con Nicolás, con Constanza, así que les deseo mucho éxito en su labor acá. Cualquier cosa que necesiten acá siempre vamos a estar para poder apoyarlo y poder conversar también, así que mis felicitaciones a los nuevos funcionarios.

Sr. Sandro Cartes: Me voy a sumar a lo que han dicho los colegas Concejales, de poder rescatar el que estén estos jóvenes hoy trabajando en nuestra comuna, en su comuna, yo creo que casi todos son de la comuna y, aquí quiero Alcalde decir algo, no es por desmerecer a muchas personas que han hecho patria en nuestra comuna, pero, no es lo mismo ser nacido y con sangre Ranquilino, jugarse y mojar la camiseta por su tierra y por su comuna es diferente, yo creo que los jóvenes que están ahí, los que están ahora perteneciendo a este equipo de trabajo, creo que lo están haciendo con todo el amor, con todo el cariño por trabajar en una comuna, una comuna que el día de mañana va a ser reconocida, porque vamos a tener trabajando profesionales nuestros que, se mojaron la camiseta para estudiar y ser alguien en la vida y poder desarrollarse profesionalmente en su comuna y entregar sus conocimientos al progreso de Ránquil, así que me sumo a las palabras Alcalde felicítalos, esto no es política, esto es abrir las puertas a todos los habitantes de nuestra comuna, así que una vez más felicitarlo por esta gran iniciativa.

Sr. Claudio Rabanal: Quiero partir apuntando al excelente trabajo que se ha hecho de postular a este tipo de proyectos que, nos dan los recursos para nosotros poder contratar o dar la posibilidad como hablaban los colegas a generar empleo y, qué mejor que sean jóvenes de nuestra comuna, yo creo que ahí hay que partir, yo creo que ha este tipo de proyecto hay que seguir hincando el diente para, ir teniendo los recursos necesarios para poder implementar más ayuda al municipio, porque eso en el fondo las prestaciones, es más apoyo y ayuda y, lo mejor lo que me parece excelente el hecho que sean jóvenes de aquí de la comuna que conocen nuestra realidad, aquí pueden llegar profesionales pero sino no conocen la realidad de la comuna de cómo se trabaja, la forma territorial que tenemos, yo creo que no se va a sentir el mismo cariño o el mismo apego, el mismo conocimiento el hecho de que los jóvenes sean de aquí, así que ahí yo también voy a felicitarlo Sr. Alcalde yo creo que es bueno, yo llamo a seguir teniendo estas instancias, porque muchos de estos programas a lo mejor con el tiempo van a ser de mucha utilidad y, vamos a querer tenerlos nosotros y eso va a conllevar a saber tener recursos, entonces para poder seguir apoyando a la comunidad en todo este tipo de proyectos de apoyo así que yo creo que, hay que primero seguir hincando el diente para seguir teniendo apoyo y, poder llegar de mejor forma a enfrentar las problemáticas que tenemos dentro de la comuna y, desearle los mejores parabién, si bien me tomé la tribulación pasé a saludar a Matías Bravo, conozco de muy de cerca el caso, estos muchachos toda o la mayoría salió del Liceo, les costó mucho, bastante increíblemente a veces uno toma imágenes que no son, digo también por experiencia propia, también tengo mi hijo que se tituló que ya está trabajando, ejerciendo en su profesión y eso demuestra el compromiso, del sacrificio de estos muchachos para, poder lograr y sacar su carrera, sacar una ingeniería, arquitectura etc., no es algo que pueda decir que todo a lo mejor lo pueden hacer, así que también felicitar el sacrificio que ellos tuvieron y que hoy también le está dando los frutos de poder tener la posibilidad de trabajar y, qué mejor de hacerlo en su propia comuna.

Sr. Leonardo Torres: Importante tener gente joven en los equipos municipales ya que, gente que viene con una mentalidad fresca, que viene actualizado con lo que es cambio climático, que viene actualizado con lo que es tecnología etc. y eso a ser un aporte que va a ir en mejor beneficio para los proyectos de la comuna, que sean de la comuna como lo dijo el colega Cartes tiene una gran importancia, yo creo que estos jóvenes van a entregar su trabajo con mucho más amor, con mucho más cariño, no va a ser solamente el venir a ganar lucas, entonces creo que esa parte es importantísima que estas personas se desarrollen profesionalmente en nuestra comuna y hacer crecer esta comuna, más de lo que ha crecido, así que felicitar a todos esto muchachos, felicitarlo a Ud. Sr, Alcalde por la oportunidad que les está dando a estos jóvenes.

Sr. Alcalde, le comento que tengo una sección de terapia como en unos 20 minutos más, entonces quería ver si podría adelantar mis puntos varios con la aprobación a mis colegas.

Sr. Alcalde: Sí, espere un segundo, la Srta. Priscila va entregar unas modificaciones, que quedaron pendiente.

Srta. Priscila entrega modificaciones que quedaron pendientes:

D -Modificación Presupuestaria Redistribución de Gastos Depto. de Educación por, M\$8.000.-

MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN | M\$ | |
|-----------------------|-----------------------------------|----------|-----------|
| | | AUMENTA | DISMINUYE |
| 215-29-04-000-000-000 | MOBILIARIO Y OTROS | \$ 8,000 | |
| 215-22-04-002-005-007 | TEXTOS SEP ESC SAN IGNACIO | | \$ 1,000 |
| 215-22-04-002-005-008 | TEXTOS SEP ESC EL CENTRO | | \$ 1,000 |
| 215-22-04-002-005-009 | TEXTOS SEP ESC CHECURA | | \$ 2,000 |
| 215-22-04-009-004-003 | INSUMOS COMP SEP ESC BASICA ÑIPAS | | \$ 1,000 |
| 215-22-04-999-002-002 | OTROS SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS | | \$ 2,000 |
| 215-22-09-005-000-000 | ARRIENDOS DE MAQUINAS Y EQUIPOS | | \$ 1,000 |
| | | | |
| | | | |
| TOTAL M \$ | | \$ 8,000 | \$ 8,000 |

Observaciones: Para adquisición de mobiliario para establecimientos educacionales.

RE MUNICIPAL

E.- Modificación Presupuestaria Redistribución de Gastos Depto. de Educación por, M\$25.000.-*Valle del Tatio***MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS**

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN | M\$ | |
|-----------------------|---|------------------|------------------|
| | | AUMENTA | DISMINUYE |
| 215-29-06-001-000-000 | EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS | \$ 25,000 | |
| 215-22-02-002-003-002 | VESTUARIO ACC SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS | | \$ 4,000 |
| 215-22-02-002-003-003 | VESTUARIO ACC SEP ESC BASICA ÑIPAS | | \$ 4,000 |
| 215-22-02-002-003-004 | VESTUARIO ACC SEP ESC NUEVA ALDEA | | \$ 5,000 |
| 215-22-02-002-003-010 | VESTUARIO ACC SEP ESC BATUCO | | \$ 2,000 |
| 215-22-04-002-005-002 | TEXTOS SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS | | \$ 4,000 |
| 215-22-04-002-005-003 | TEXTOS SEP ESC BASICA ÑIPAS | | \$ 3,000 |
| 215-22-04-012-000-000 | OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS | | \$ 1,000 |
| 215-22-10-002-000-000 | PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS | | \$ 2,000 |
| TOTAL M \$ | | \$ 25,000 | \$ 25,000 |

Observaciones: Para adquisición de equipos computacionales para los establecimientos educacionales.

**7.- Puntos Varios e Incidentes.****Sr. Leonardo Torres:**

1.- Tiene que ver por el reclamo de algunos vecinos que han asistido al consultorio y se han encontrado con que la atención no está haciendo de la mejor calidad; días atrás una vecina fue por un tema a urgencia en donde se encontró que, no había nada para hacer una curación, no había gasa, no había ni siquiera un parche curita para hacer una curación. Entonces creo que ese tipo de cosas no pueden estar sucediendo dentro del departamento de Salud, debemos contar o resguardarnos de que las cosas básicas que debe tener en urgencia deben permanecer, felizmente a lo mejor no era tan grave lo de la vecina pero, puede llegar una persona con una herida, con algo mucho mayor y si no tenemos los implementos para prestarle los primeros auxilios para, luego hacer trasladado a otro a establecimiento, estamos funcionando mal, creo que ahí tenemos señor Alcalde que ver qué está sucediendo o por qué están sucediendo esto de que quede urgencia sin materiales para poder atender a los pacientes.

Sr. Alcalde: Respecto de eso también me había llegado, probablemente sea la misma persona, hice la investigación correspondiente, y no es que no existan insumos, de hecho, siempre se compra sobre-saldo es descoordinación del dónde está la llave, qué sé yo, entonces por eso una vez cuando pase esto yo siempre pido a los pacientes de que dejen el reclamo, porque eso es nuestro medio de respaldo para poder hacer investigaciones y no después se nos acuse por acoso laboral. Entonces dígame también a la persona de que nos deje el respaldo, independiente que sea extemporáneo, porque eso nos sirve con fecha y hora, porque no tenemos como respaldarnos de otro modo, no es que yo no crea, de hecho, lo creo y lo hemos

conversado, tenemos muy buena relación con la directora, además, pero, necesitamos respaldos para poder ver ¿dónde, ¿qué pasó, en qué eslabón se perdió la cadena? por eso acojo su punto Concejal.

Sr. Leonardo Torres: Sí, creo que eso es importante, porque me imagino que sería casi imposible que en el consultorio no hubiera nada como para hacer una atención, entonces hubo una descoordinación de alguien y eso amerita por lo menos un llamado de atención para que estas cosas no vuelvan a suceder, la idea es prestar el mejor servicio a nuestro a nuestros vecinos y que, siempre se sientan acogidos, hasta hace un tiempo atrás lo que era Salud tuvo una muy buena evaluación, de repente caemos en este tipo de cosas que enlodan todo lo bueno que se pueda logrado anteriormente.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Tiene que ver alcalde de ¿cómo vamos a solucionar el problema que está sufriendo la gente por la falta de locomoción? en este caso, bueno todos estamos al tanto del accidente que sufrió buses Torres y, obviamente que eso también ha significado que muchos alumnos sobre todo que viajaban por este medio, para los establecimientos acá en Ñipas, estén hoy día sin locomoción y así como, Adultos Mayores que no cuentan con vehículos, me decía la gente que le ha aumentado mucho el pago de estos Uber rurales y que, por favor, veamos la forma de poder apoyarles, nadie tiene cosas gratis pero, que sí, obviamente podamos de alguna manera incentivar el paso de locomoción, creo Alcalde que sería una buena tarea de apoyo sobre toda esta familia que sufrió el accidente de su único medio de trabajo, de transporte que, una vez que esté reparado puedan ellos quizás con algún tipo de aporte municipal, desarrollar estos recorridos de acercamiento a estos alumnos sobre todo para que, la comuna cuente con los medios necesarios para que la gente se movilice. sabemos que hay una gran cantidad de vehículos que hoy día están transportando a la gente, pero también el tema de que tienen un costo mayor. Lo otro que preocupa es que se requiere también apoyo en movilización, porque si bien, estos pavimentos básicos han sido una tremenda ayuda para los sectores, igual caminar por ellos es peligroso, porque no hay vereda y lo mismo va a ocurrir el día que se pavimente básicamente desde Puente Negro hasta Ñipas, también obviamente no van a quedar muchos espacios.

Sr. Alcalde: Respecto de la locomoción, se entiende obviamente, hoy día en la mañana revise un mensaje que me había llegado de un amigo del sector Cementerio que, también le preguntaba lo mismo sí como municipio nosotros podemos subsidiar pero, como municipio nosotros no podemos subsidiar lamentablemente, no existe la fórmula para poder hacerlo, sí existe y lo hicimos recuerdo el año 2019, con don Sandro con la Seremías de transporte y telecomunicaciones, donde a través de subsidios de transporte rural se pudo realizar para el sector de la Capilla, quizá ahora podíamos generar la misma reunión con el Seremi de transporte y si no nos va bien tenemos afortunadamente sobre todo don Felipe el nexa con el Diputado Caamaño que, harto nos ha ayudado en reunirnos con ministros para solicitar esto. Portezuelo lo hizo así el año 2021 y resultó de maravilla, todavía cuentan con el subsidio al transporte por el Ministerio del Trabajo, afortunadamente tengo entendido de que el bus de Don Gustavo entre el jueves y viernes ya

debería estar solucionado. Lo importante es que tengamos y podamos movernos con las autoridades locales, ahí los Concejales que son de gobierno les pido ayuda para poder generar esta reunión.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo creo que tenemos que reunirnos con el Diputado y el Ministro de Transporte podría ser incluso, porque lo habíamos conversado la otra vez, yo lo hablé con el Diputado Caamaño de por ejemplo, ver el tema de un recorrido desde Rahuil a Ñipas que, también puede ser financiado bajo ese mismo mecanismo, o sea, una parte la paga en este caso el Ministerio de Transporte, pero otra parte la cubre obviamente la misma gente en un recorrido que sea una vez a la semana por lo menos, no es cierto, para que los vecinos puedan también planificarse y viajar en ese medio, porque les sales bastante caro venir en vehículo y, lo mismo hacer en el caso de estábamos hablando de estos sectores donde se pueda financiar justamente a empresas locales que, puedan ayudarnos en esta tarea.

Sr. Alcalde: Veámoslo, y le pido apoyo a usted Don Felipe a través del diputado Caamaño para lograr la audiencia y, ojalá Don Claudio también nos pueda acompañar ya que, conoce más también del cómo funcionan el tema de los transportes rurales, también con la senadora Loreto Carbajal sumemos fuerza y podemos llegar a Santiago, las autoridades reciben a los Alcaldes, y si nos apoyan con sus parlamentarios, podemos hacerlo bien, nosotros también tenemos nuestros parlamentarios que pueden hacer el lobby, pero nosotros sabemos cómo funciona esto y quizás la mayor cercanía y comunicación la pueden tener dentro de la misma coalición, por lo tanto, les pido apoyo, para generar en primera instancia la audiencia con el Seremí, acá, para que luego podamos ir a Santiago y priorizas cual va a ser el recorrido que nosotros necesitamos.

Sr. Felipe Rebolledo: Alcalde, cuenta con todo nuestro apoyo y con lo que uno pueda ayudar.

Sr. Alcalde: El mismo recorrido de Don Gustavo, o sea, gestionarle un apoyo desde la Seremías de Transporte sería maravilloso, porque sería un subsidio que les permitiría a ellos no solamente cubrir Ñipas - Coelemu, sino que, aumentar el recorrido al Centro y al Cementerio que hoy lo hacen de forma voluntariosa, y volver con el de la Capilla.

Y respecto de lo que comentaba de la pavimentación básica, sí se nos viene, nos están retrasando mucho desde el Mop, usted estuvo el domingo en las Rosas, ya quedaron identificados cuál es la ruta y en qué está, así que para que nos den una ayudita con eso también.

3.- El otro tema es también de preocupación que tiene que ver con robos, me cuentan que hubo un robo a la Escuela Básica y que también existió un robo en el Cementerio Municipal yo no sé si eso es así.

Pero primero, en el caso de la Escuela Básica tenemos cámaras, así que me imagino que se podrá de alguna manera identificar a los hechores.

Sr. Alcalde: Están todos los antecedentes en fiscalía, porque está la imagen de quién fue, luego la familia también lo reconoció, yo lamento enormemente, pero la justicia es ciega, garantista lamentablemente, porque los vemos en la calle, pero ciega, aquí no podemos hacer mucho más que entregarle antecedentes a la fiscalía y, están con las imágenes, sabemos quién fue, sabemos lo que robó, lo lamentamos

enormemente, yo no sé cómo se puede hacer daño a la infraestructura pública de la comuna que le sirve a los demás jóvenes de casi la misma edad, me da rabia pero es así.

Con respecto al cementerio también, después tuvimos las distintas declaraciones de vecinos que vieron lo que se había robado que, básicamente son herramientas que él andaban ofreciendo también para reventa, es una banda, y como están las cosas uno no puede tampoco hacerlo tan público, porque recibió incluso varias veces amenazas, pero es un tema que espero que recibamos también el apoyo, no solo de acá de este cuerpo colegiado, sino que de entidades superiores de Gobierno que nos entreguen recursos para poder seguir previniendo, por lo pronto, ya estamos casi cerrando un convenio que si Dios quiere para el aniversario lo vamos a anunciar que, traería buenas noticias para el patrullaje en nuestra comuna.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí bueno, sería clave que ojalá Alcalde concretemos ese tema luego para, poder tener nosotros también nuestro propio personal de seguridad que, colabore con la labor de Carabineros y que obviamente también permita darles más seguridad a todos los vecinos de la comuna.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Ya me dio la respuesta el tema del alumbrado público en el sector de San Ignacio y Cancha los Botones que, habíamos tenido ahí conversaciones con los vecinos, pero ya le hicimos llegar la inquietud a usted y pudieron ver el tema, pronto se va a dar solución a la iluminación en el sector.

2.- Lo otro, si es que existía algún tipo de noticias respecto al tema de las ambulancias, si es que hay novedades respecto al tema.

Sr. Alcalde: Sí, respecto a la ambulancia, es que hay 3 líneas de financiamiento que estamos viendo el tema de la ambulancia Por una parte tenemos el Gobierno Regional con las cuales tenemos de hecho aprobadas ambulancias 4x4 dos, las cuales tuvimos que cambiarles la atracción a 4x, porque en la licitación que realizaron solamente llegaron ofertas para ambulancias 4x2, por tanto, en la primera hornada quedamos fuera de las municipalidades que van a tocar al tiro, así que nosotros seguimos con la gestión, se realizó el cambio a atracción 4x2 para que, rápidamente el gobierno regional pueda licitar nuevamente y nos puedan llegar durante este año las 2 ambulancias.

La otra fuente financiamiento es un Móvil también de del año para, transporte de pasajeros y de insumos que, lo gestionamos con el Fondo Nacional de Reconstrucción a través del Ministerio de Hacienda, así que es una noticia súper buena que nos mantiene contentos. Y nos llegaría a otro móvil más a través del Gobierno Regional circular 33 esta vez inclusivo, con sube y baja para que la gente con silla de ruedas pueda trasladarse.

Estamos hablando entonces de la gestión de 4 móviles, 2 minibuses y 2 ambulancias, postulando una tercera también al Fondo de Reconstrucción que, no me cabe duda, que lo vamos a tener también, gracias a la gestión del mismo depto. de Salud.

3.- Respecto al tema de las canchas sintéticas en San Ignacio Palomares por el anuncio del Gobierno Regional de “21 Canchas para Ñuble” hoy vi en redes sociales que, ya se está acomodando el pie inicial a este proyecto en algunas canchas.

Sr. Alcalde: Sí, se trata del programa “21 Canchas para Ñuble” del Gobierno Regional que financia con cerca de 400 millones de pesos el empastado sintético y cierre perimetral o graderías, de acuerdo a la iniciativa que tenga cada municipio de cada una de las comunas, en nuestro caso la cancha que reunía todos los requisitos dada la condición y la situación jurídica de dominio que se encontraba esta y, la cercanía al Colegio, orilla de carretera y acceso era la cancha de San Ignacio de Palomares, así que eso está, está en la última etapa de la revisión de Mideso que es por donde pasan los proyectos para la resolución final, el llamado RS que les permitiría financiamiento, así que estamos en la etapa 4 de 5.

Sr. Jaime Lobos: Sí, se puede decir 4 de 5 alcalde.

Sr. Alcalde: A la espera del RS ya estamos al otro lado, se firma convenio y se empieza la licitación, todo esto pensando en que esto lo saquemos durante este año para empezar a licitar yo creo que los primeros meses del próximo si Dios así lo quiere.

Sr. Daniel Navidad: Sí, porque justo en Coihueco ya hoy se dio el inicio de la primera construcción de cancha, así que estamos muy esperanzados de poder contar pronto con la cancha sintética de San Ignacio palomares.

Sra. Ximena Aguilera:

1.-Consultar alcalde ¿qué pasa con la tarjeta de materiales para personas que, están en el tema de reconstrucción? no han podido cobrarlas, no sé si hay información al respecto.

Sr. Fahd Hidd: Por lo pronto, hay un beneficiario de un banco de materiales, ha ido Abraham durante tres oportunidades al posible proveedor que le informan, pero no hay información entre el Ministerio y la empresa, Abraham ingresaría para banco más grande a dos personas más, pero ese es el marco general Concejal.

Sra. Ximena Aguilera: O sea, hay que esperar esa regularización entre el Minvu y la empresa.

Sr. Fahd Hidd: Así es.

2.- En la reunión anterior mencioné la solicitud de poder ver con vialidad la instalación de un paradero antes de llegar a Puente Amarillo, pasado la comercial Santa Bárbara y, a eso quisiera si es posible poder agregar la solicitud de vialidad considerando seguridad Vial, el tema del ingreso hacia a la Petrobras en el sector la Concepción, ahí hemos sufrido varios accidentes a lo largo de los años y es un riesgo inminente ya que, las personas que van en dirección de Ñipas hacia Nueva Aldea frenan y, doblan hacia la bomba de bencina y no todos se corren a donde está la empresa privada Serfocol para, poder dejar que los demás pasen, entonces es muy probable que puedan seguir ocurriendo accidentes de colisión por alcance, mi solicitud es que, se pueda pedir a vialidad el que se haga una ampliación, una modificación en la parte de

la carretera para que, quede un espacio para poder doblar a mano izquierda hacia Petrobras, no sé, si es posible que se pueda solicitar a través de la municipalidad.

Sr. Alcalde: Sí, se puede solicitar a vialidad, podemos hacer la gestión, la última vez nos apoyó Iter Stuardo allá en el Valle de Itata para hacer esa bahía.

Sra. Ximena Aguilera: Exacto, eso es lo mismo que necesitamos para poder doblar a mano izquierda hacia la bomba y no tener colisiones por alcance.

Sr. Felipe Rebolledo: Es zona urbana

Sr. Alcalde: Entonces no, incluirlo dentro de algún proyecto de seguridad Vial nomás, ya este año estamos llenos, estudiémoslo con don Danilo

Sra. Ximena Aguilera: Mientras dejar un espacio, alguna señalización por mientras que esperamos recursos del próximo año.

¿Y lo del paradero en hacía Puente Amarillo? que lo había solicitado la semana pasada, después de la comercial Santa Bárbara, antes de llegar a Puente Amarillo.

Sr. Felipe Rebolledo: Es todo rural.

Sr. Alcalde: El límite urbano llega hasta el descenso de Sebita nomás, eso se tendría que ver con Vialidad Jaime o el Serviu, porque eso está igual dentro de un área urbana, dependiente de la calidad que nosotros le tengamos.

Sr. Jaime Lobos: Vialidad.

Sr. Alcalde: Podía hacer una solicitud, porque hay otro refugio peatonal que pidieron, ahí en los paltos en Paso Hondo, pero ¿yo no sé si están acogiendo esas solicitudes?, entonces no sé si se han tirado Don Sandro no.

Sra. Ximena Aguilera: Yo solicite ese punto la semana pasada, porque ya nos ocurrió el accidente del bus de Don Gustavo y, las personas no han levantado bastante eso, que ellos esperan en ese punto la locomoción, entonces la idea es que haya algo ahí para poder estar más seguros.

3.- Lo otro, la semana pasada conversamos en la invitación a la empresa Yuval no sé si don Víctor estará conectado, pero él nos había dicho que iba a invitarlo para que pudiéramos estar con él en Concejo y levantar los puntos que los Concejales habían levantado, de incumplimiento y también ver el otro lado de la moneda, porque nosotros pedimos que se nos explique el motivo de quizás, porque se llega tarde, porque a veces uno pide cosas y no se cumplen, entonces en este Concejo ya no fue.

Sr. Jaime Lobos: Con respecto, aún se está revisando la propuesta del oferente, sería bueno no mencionar, porque si bien es cierto, es un solo oferente, pero no hay adjudicación hasta el momento. la próxima semana se les va a comunicar.

Sra. Ximena Aguilera: Entonces tendremos que esperar que se termine el proceso de licitación y de ahí hacerlo, yo lo que solicito que esto se haga para que, no tengamos inconvenientes como lo que se mencionaron la semana pasada, nosotros también queremos hacer ese levantamiento con la empresa que se adjudique este servicio.

Lo último, La señora Claudia va a enviar una citación a reunión de Comisión de Salud para el próximo lunes a las 10:00hrs., les solicito colegas si es posible que puedan asistir de manera presencial, lo conversamos con las directoras, nosotros queremos que sea una reunión presencial idealmente. Bueno, va a ser acá en la sala sesiones, idealmente poder ver todos estos mismos temas que hemos estado conversando acá, los levantamientos que tiene cada uno, información como la que dijo el Alcalde hoy que también lo conversamos con los directores.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Continuar con lo que decía la colega con respecto a los alumbrados, los alumbrados se supone que están apagados, porque la empresa no ha sido solicitada, o sea, no hay adjudicación de esta cosa, en Cancha los Botones Y San Ignacio Palomares están apagados, porque no tenemos personal para que arregle y para la mantención de los alumbrados, entonces va a pasar en muchos sectores que mientras no tengamos esta empresa adjudicada, esto venció el 30 del mes pasado.

Sr. Alcalde: Entonces estamos ok con la adjudicación ¿en qué estamos con eso?

Sr. Diego Quinteros: Bueno como decía Don Jaime, el proceso se encuentra en revisión por la comisión, posterior a eso veremos si el proceso se adjudica o netamente se desecha y se declara desierta la licitación, como lo mencionaba Don Sandro tenemos solamente una parte del alumbrado de calle Ejército en San Ignacio que se encuentra apagado, se solucionó un tramo y el otro tramo lamentablemente no se pudo solucionar, por lo que nos informaron que un contactor el que estaría fallando, así que estamos a la espera de la adjudicación, con respecto a los otros problemas que se presentaron en el sector de Cancha los Botones y también acá en Ñipas precisamente, son simplemente bajas de los automáticos, esto pasa muchas veces, porque abren los tableros y los bajan, pero son fallas que se han ido solucionando con el pasar de los días, solamente estaría pendiente lo que es el contactor de calle Ejército y a la espera de los resultados de la licitación.

Sr. Alcalde: Importantísima información Don Diego, completísima.

Sr. Víctor Guzmán: Con respecto a lo de San Ignacio, yo conversé con una empresa externa al municipio y ellos van a dejar reparados entre hoy y mañana, ellos van a intervenir ahí, porque aparentemente fue un problema de CGE, ellos estuvieron reforzando un tablero y cortaron las líneas, porque la empresa que estuvo instalando el alumbrado público la semana ante pasada, ellos no intervinieron las líneas y, sin embargo estuvieron después de instalar el nuevo alumbrado un día encendido después se apagaron y justamente ahí estuvo trabajando la empresa CGE, entonces se le hizo la petición aunque ellos obviamente discuten de que no le corresponde el alumbrado público pero, ellos intervinieron las líneas y producto de

eso quedamos sin alumbrado, así que ellos tienen que hacerse cargo de la reposición del servicio y, me dijeron que entre hoy y mañana ya estaba.

Sr. Sandro Cartes: Entonces estamos atentos a la adjudicación de la licitación, de la mantención de alumbrado público.

2.- Yo pedí un informe respecto a los avances de la reconstrucción de los incendios forestales, del pasado mes de febrero, me preocupa exactamente el sector de Carrizales, porque han tenido que realizarse conexiones eléctricas a través de gestiones de este Concejal y, no sé si de algún otro a casas que fueron donadas, este caso usted sabe la casa de la señora Alicia, ella tuvo que hacer una tirada de trámites, porque la mandaban para un lado y otro y nadie se hacía cargo.

Sr. Alcalde: La situación jurídica que se encontraba ella, independiente de la fide que se había aplicado, era compleja, por tanto, estaba con un vacío. Por lo mismo ella no fue de las primeras beneficiadas con viviendas de emergencia, sino que fue para la segunda oportunidad que pudimos gestionar, después aparecía con otra vivienda y en el minuto cuando se gestionaron los empalmes se gestionaron con el Ministerio de Energía para las primeras 25 viviendas que, fueron las que llegaron bajo la Fibe como primera vivienda existente acá, entonces ella estaba como en un vacío que, finalmente se consiguió primero la vivienda usted con Leonera, luego el tema eléctrico privado y ella todavía no tenía ni lo de Arauco ni lo otro, porque estaba en ese vacío, pero no, no era más que eso, pero tengo entendido que ya está ok, ya están andando.

Sr. Sandro Cartes: Sí, se contactó con personal de Copelec y vinieron a hacerle la conexión. Lo que preocupa y no sé cómo lo está haciendo o si se puede hacer con personal municipal con el eléctrico es, conectar ahora de la casa de emergencia a la casa que fue donada por Leonera y al módulo que dio Arauco.

Sr. Alcalde: El T1 don Fahd, parece que lo habíamos gestionado el otro día cuando conversamos ahí en donde la Sra. Rosa o ¿no?

Sr. Fahd Hidd: Sí, yo recuerdo que la Sra. Alicia lo estaba haciendo particular, con Copelec y eso estaba andando nos dijeron.

Sr. Sandro Cartes: De Copelec le dijeron que esto dura un año solamente, ellos tienen que hacer un trámite legal para que no le vengán a cortar la luz. Entonces, yo no sé por qué aquí hay personas encargadas a través del Gobierno Regional, municipal, no sé si habrá también a nivel Provincial, de departamento que están a cargo de ir viendo los avances en electricidad, en lo que es alumbrado, en lo que es la fosa séptica, y en lo que es el tema de agua.

Sr. Alcalde: Sí, eso es con Senapred ¿cierto don Fahd?

Sr. Fahd Hidd: Lo que pasa es que un año dura el tablero de faena, eso es como en cualquier construcción, uno contrata el servicio y deja la caja donde, se conecta el alargador, eso se llama tablero de faena y luego eso se asume que tiene que desaparecer, porque estaría construido ya lo que uno pretende y ahí por tanto, lo definitivo es una vivienda con T1, hoy tengo la duda ahí Danilo es quién maneja el tema, si la vivienda

donada por Leonera cuya gestión recayó en usted, califica como vivienda, entonces abajo de la empresa eléctrica con la instalación que usted bien señala, a propósito de este T1 y que quede de manera definitiva ahí, y en lo técnico eso ya escapa de mi horizonte, no sé si hay alguien de Obras que puede respondernos.

Sr. Sandro Cartes: Don Fahd, yo solicité si no me equivoco en dos Concejos ya, pero formalmente que la señora Susana, me entregara un escrito con respecto a la solicitud, de ir viendo cómo va, porque es preocupante la situación de los vecinos estén sin baño, o sea, llevan bastante tiempo ya viviendo en sus casas de emergencia y no pueden utilizar los baños imagínense, dónde van ellos van a hacer sus necesidades, es algo complicado, ya llevamos más de 5 meses con el tema de lo que es la afectación de los incendios,

Sr. Alcalde: Don Sandro, créame que nosotros hemos sido bien peleadores con las empresas contratistas del Gobierno Regional y también con Senapred, de hecho, la encargada de la reconstrucción en el Gobierno Regional es otrora funcionaria nuestra, por tanto, conoce perfectamente la realidad, tengo entendido que el Dideco visitó el sector también con ella, además que mañana anda por aquí y el tema que también le preocupa a ella, es precisamente la conexión definitiva y que, puedan usarla. Nosotros en la medida que podamos yo creo que vamos a ir visitando ya personalmente, porque los funcionarios lo están haciendo personalmente y, dejo la invitación abierta, para ir donde algunas familias partiendo obviamente por Carrizales y también desde el lado de Batuco, porque no solamente pasa en Carrizales pasa con la en los Lirios, pasa en Batuco, la Señora Mónica que afortunadamente ya está en la casa de su hermana. Pero son cosas que nos apuran, porque no están en las manos nuestras, están en la mano lamentablemente de otra gente, distinto es si el Gobierno Regional nos hubiese pasado los recursos a nosotros, créanme que hubiese sido mucho más rápido, más fácil.

3.- Relacionado con las emergencias generalizadas en la comuna, estamos aproximándonos al invierno, hubo varias caídas de árboles de una magnitud bastante grande y me preocupa no tener una cuadrilla para realizar los trabajos, así es que no sé cómo vamos a atacar.

Sr. Alcalde: De emergencia la tenemos, está la cuadrilla de los maestros que está avisados, coordinados por el Departamento de Obras, durante el fin de semana existe siempre fijo una dupla social, que está de emergencia con un conductor y, la cuadrilla, lo que debemos apurar son los materiales para la emergencia, el tener el nylon, tener lista la pancha de Zinc, de eso me preocupo yo esta semana para que usted informarles a todos también para que quedemos tranquilos, esta recursos humanos, está desde Dideco con el conductor, Depto. de Obras, emergencia, profesionales a disposición y además la Cuadrilla coordinada con los maestros municipales.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Si bien es cierto la reunión anterior comuniqué el hecho de que Essbio ha estado realizando varios trabajos, había una fuga de agua Nicolás León esquina El Roble, pasaron dos semanas y ayer estuvieron reparando, claro que la taparon con tierra hasta el momento, reclamé también por el hecho de que Essbio

hace bastante tiempo al lado de la Casa de la Cultura, hizo un rompimiento en la vereda, ahí transita mucha gente en el sector ya hace bastante tiempo.

Sr. Alcalde: Calle Matta también.

Sr. Claudio Rabanal: Hay muchos sectores, partes que rompió Essbio y no han venido a pavimentar y está bastante peligroso, me preocupa sobre todo la Casa de la Cultura donde más transitan, a pesar que todos los sectores son importantes, pero pueden terminar en algún accidente y rompieron la vereda, está al lado fuera de mi casa. Yo le había comunicado a don Víctor que había una fuga más de dos semanas y recién ayer estuvieron trabajando y rompieron, llenaron con tierra, también está peligroso, está en la curva aparecen los vehículos embalados. Poder agilizar con Essbio, está bien que vengan a sacar las fugas, pero también que no se les olvide que tiene que venir a tapar como corresponde, después hay que echar asfalto o cemento o con el material que ellos trabajan para dejar como estaba.

2.- También voy a retomar una solicitud que no sé si fueron del sector Lomas Colorada la altura de la casa de Don Remigio, están solicitando una alcantarilla en el paradero al fondo que, producto la lluvia y toda el agua va cortando y haciendo socavones profundos en el camino, lo planteo a la administradora, no sé si irían a ver y si está la posibilidad de pensando en que nosotros tenemos todo tenemos retroexcavadora y hay maestros que prestan servicio a la municipalidad que, a lo mejor a lo mejor nosotros mismos podemos tener la capacidad de reacción e instalar esta alcantarilla, mi criterio no demoraría mucho tiempo en hacerlo.

Sr. Alcalde: Respecto de los Essbio me comprometo mañana a consultarle al director de Obras para que, haga el requerimiento y oficiar Essbio para la pronta reparación, porque hay varios que yo también he visto en calle Matta, por la calle del supermercado, hay varias intervenciones que no han quedado de forma regular, en cuanto a la alcantarilla sí, nosotros tenemos unas que están al lado pero, esas están destinadas, lo bueno de todo esto es que con dinero de compensatorio que nos llegó del incendio hace poco, vamos a comprar alcantarillas para el mejoramiento de accesos y caminos, además con el proyecto Fril de emergencia que, ofreció el Gobierno Regional también vamos a comprar alcantarillas, por tanto, una vez que las tengamos en nuestro poder vamos a poder intervenir aquello Don Claudio, por ahora queda una que no sé de qué pulgadas y la otra está destinada, debió haberse hecho en el verano y no se hizo, voy a ver para dónde está destinada, pero voy a pedirle a la dirección de Obras que haga el estudio de eso para, ver cuál es la alcantarilla y que se use una de las que nosotros vamos a adquirir, estamos hablando de alrededor de más de 12 millones de pesos en el alcantarilla

Sr. Claudio Rabanal: Sí, el hecho es que normalmente cuando se solicitan es ahora cuando vienen las lluvias.

Sr. Alcalde: Colegas antes respecto del tema que quedó pendiente en el Concejo anterior en el cual yo no estaba, del análisis de un informe interno que en la tabla iba mal expuesto, cosa que no corresponde de un informe interno de auditoría de uso de vehículos municipales, a cada dirección le corresponde la subsanación y obviamente la responsabilidad de acuerdo a las distintas observaciones encontradas dentro de bitácoras uso. Propongo para el lunes 24 a las 2 de la tarde reunión extraordinaria presencial para, poder

analizar las observaciones a esta auditoría y poder trabajar en la medida que nos alcance, potencial posible segundo punto sellar derechamente lo que es el reglamento de vehículos, encontramos hace poquito uno del 2015 que no tenía muy idea que existía, porque no estaba por ninguna parte, ni siquiera los decretos y es necesario que nosotros podamos trabajarlos juntos, ver el tema así que es plausible no lo de los seguros dentro del reglamento interno de vehículos, más que del reglamento propiamente tal. ¿Puedo traer un informe de sumario para el próximo lunes o estamos encima?, ya digámoslo como potencia el punto.

Sr. Claudio Rabanal: Presidente tengo una apreciación en relación al tema y ,voy a decirlo lo más claro posible, si bien es cierto lo que se vaya a subsanar en relación a la investigación sumaria por el informe que nosotros tenemos, es un tema netamente de la Administración no del Concejo municipal, el trabajo de nosotros fiscalizar y que se cumpla, entonces yo creo que aquí el trabajo parte primero que todo con el hecho de subsanar, en este caso usted como Alcalde, la administración esta problemática. Si bien podemos incidir en el hecho de que cuando se haga este reglamento cierto, también vamos a tener que saber entregar para el cumplimiento de ello las necesidades que, también van a ser requeridas en su minuto llámese el hecho de que, tenemos que tener los vehículos en condiciones, tenemos que tenerle los vehículos con seguro, para que ellos también puedan desarrollar, porque van a haber responsabilidades administrativas en este uso.

Sr. Alcalde: Nosotros solicitamos una investigación sumaria antes de que saliera el informe final, entonces le encuentro toda la razón, ya lunes 24 tocamos ese tema del informe de auditoría y también el tema de reglamento, para que vengamos todos preparados.

Sr. Claudio Rabanal: No sé si no se me entendió, quedamos igual, a nosotros no nos compete Sr. Alcalde es un tema que tienen que arreglarlo ustedes.

Sr. Alcalde: Entendido que lo solicitaron en el Concejo anterior.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, fue solicitado igual estuve haciendo averiguaciones e insisto, hay que ver el punto de vista de cómo se está tomando, nosotros tenemos toda esa información, a nosotros lo que nos correspondería es tomar la información y hacer las denuncias correspondientes por el no cumplimiento pero, aquí se está haciendo la situación de que ya nosotros estamos en contexto de dar la posibilidad de que el municipio regularice lo antes posible esta situación y, empiece a marcar el funcionamiento como corresponde y que no es decisión de este Concejal de decir cómo tienen que hacerlo, es un tema de que ustedes tienen que apegarse en base al informe que está entregando en este caso la contraloría que, viene siendo Agustín la contraloría municipal.

Sr. Alcalde: Yo estoy en absoluto acuerdo con usted y absoluto acuerdo con el resto colegas que también me ha hecho el mismo comentario, pero a mí me dijeron que la sesión anterior se pidió una reunión extraordinaria, seamos serios ¿hacemos la reunión extraordinaria o no la hacemos?

Sra. Ximena Aguilera: En el Concejo anterior lo que nosotros solicitamos es, una reunión en donde se nos explique el porcentaje de avance de cada uno de los temas.

Sr. Alcalde: Perfecto, es lo que se va a hacer, es lo que yo estoy solicitando, lunes 24, 2 de la tarde presencial, nos vemos ahí colegas.

Sr. Alcalde cierra la sesión a las 16:07hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal